

## **SIMPOSIO NO.2 PERTINENCIA Y RETOS DE LA SUPERACIÓN DE LOS DOCENTES**

### **TEMA: LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA DEL PROFESOR NIVERSITARIO A TRAVÉS DEL POSTGRADO**

**AUTORA: CONCEPCIÓN MARCILLO GARCÍA**

El siglo XXI ha introducido en el mundo requerimientos importantes entre los cuales está inmersa la misión que tiene la Universidad para sobrellevar esta etapa de desarrollo de la humanidad consecuente con la dinámica socio - cultural, científica y tecnológica. De tal manera que, se ha identificado a esta etapa como la era del conocimiento, donde se reconoce a la investigación como la manifestación intelectual de una sociedad y como instrumento de progreso social. El desarrollo integral de una nación lleva implícito el desarrollo de su investigación, ya que no hay cultura moderna, sin una eficaz actividad de investigación. (Ferrer y Clemenza, s.f.)

En este sentido, el rol que tiene la Universidad se plasma en el desarrollo que presenta la comunidad y su entorno, es por este motivo que debe asumirse a la investigación como el medio de poder proveer a la comunidad una mejor calidad de vida sobre la base de la solución de sus problemas.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, (2009), estableció algunas condiciones para lograr un desarrollo innovador de la educación superior como un eje de una nueva visión y un nuevo paradigma de formación de los estudiantes, exhortando a las Instituciones de Educación Superior (IES) a mantener el potencial de la investigación de alto nivel en sus niveles de competencia.

La investigación juega un papel estratégico dentro de las instituciones de educación superior por ser una actividad conducente a la generación de conocimientos y a la formación de individuos críticos, encargados de interpretar las nuevas realidades y buscar alternativas de solución a la diversidad de los

problemas sociales para lo cual se requiere de profesores preparados en investigación y para investigación. (Pereira de Homes y otros, s.f.)

La experiencia internacional demuestra que la investigación es el fundamento de la calidad académica. Lo evidente es que las universidades de clase mundial están basadas en la investigación (Marín, 2002), por ello han desarrollado significativos aportes a la ciencia y los resultados de sus investigaciones son puestas de manifiesto mediante publicaciones, participaciones en eventos científicos y demás eventos que fortalecen y evidencian su actividad investigativa.

En Ecuador, las universidades y escuelas politécnicas no han logrado trascender en el ámbito investigativo, de tal manera que en las últimas cuatro décadas sólo se publicaron 2.912 documentos entre artículos, libros o memorias científicas a nivel internacional como resultado de la insuficiencia o falta de una buena tradición de investigación. (Juan Carlos Idrovo, 2009).

El proceso de Evaluación a las Universidades Ecuatorianas, detectó debilidades en el campo de la investigación, por lo que la actual Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, (SENESCYT), determinó como misión promover la articulación entre las instituciones de los Sistema de Educación Superior y el de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y los actores del sector productivo a nivel nacional e internacional, con el objetivo de desarrollar programas y proyectos de investigación y actividades científicas en áreas estratégicas que contribuyan al desarrollo del país, asumiendo el desafío de avanzar hacia una sociedad basada en el conocimiento.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEA (2009), en su informe final expresa que la gran deuda de la universidad es la investigación. Se requiere trabajar esto de manera integral. La investigación debe preservar la libertad investigativa de sus científicos y asegurar su pertinencia social.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación Superior 2010, en su Capítulo 3, Artículo 12 expresa que se debe fortalecer la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema, hace énfasis en la importancia del desarrollo de la investigación como respuesta al rol de la universidad.

La formación investigativa en la educación superior ha causado mucho interés en los últimos tiempos, de tal manera que, se han realizado investigaciones que hoy se constituyen en un aporte significativo para el desarrollo de los profesionales y la mejora sustancial de la vida de la sociedad. Consecuentemente, su estudio y profundización teórica se vuelve necesaria en la medida en que la sociedad se dinamiza y las universidades asumen el reto de preparar al profesional para que pueda responder a los requerimientos y a la solución de problemas de su entorno desde un enfoque científico y técnico que le permita sustentar el futuro de las nuevas generaciones.

En este escenario, el proceso de formación investigativa ha sido abordado por diversos autores quienes han investigado desde diferentes aristas el tema, tal es el caso de García Batista (s.a.), Villarreal y Guevara (s.a.), Guillermo Jiménez (2006), Llanos y Baeza (2007), Rojas (2007), Sánchez Ramírez (2009), Jiménez (2010), Palacios Arcia (2010), Vessuri y Hernández (2010), Miyahira Arakaki (2009), Valladares y Pérez (2010), Narváez y Burgos (2011) Salcedo (2011), entre otros.

Estas investigaciones han estudiado a la formación investigativa en diferentes campos, tanto en el orden de los estudios de pregrado, en lo que respecta a la formación investigativa de los estudiantes de las diferentes carreras, la relación entre la formación investigativa y el desarrollo de los procesos de investigación científica – tecnológica, el rol de esta formación ante los nuevos procesos económicos, aspectos que están estrechamente ligados a la formación investigativa, sin embargo, consideran que todavía es larga la distancia que se observa hacia una formación investigativa, (Salcedo: 2011)

Se coincide con Jiménez Delgado Y.(2010) en cuanto manifiesta que es importante partir del reconocimiento que hace la UNESCO a la investigación al

plantear, que la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social, constituye hoy día una misión esencial de la educación superior contemporánea.

Estos preceptos, hacen necesario considerar el estudio de diferentes definiciones establecidas por autores que han investigado sobre este tópico, como Jiménez (2006) la formación investigativa corresponde al conjunto de actividades y ambientes de trabajo orientados al desarrollo de competencias para la búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento, así como la apropiación de técnicas, métodos y protocolos propios de la actividad investigativa.

Por su parte, García Batista (s.a.) considera la formación investigativa como un proceso continuo donde se desarrollan habilidades, capacidades y valores de la actividad científica, interrelacionándose diferentes niveles de sistematicidad desde la carrera, el año, la disciplina, la asignatura, el tema, la clase y la tarea, tanto en el pregrado como en el postgrado, lo que constituye enfoque y contenido de la formación y perfeccionamiento en la preparación del profesional.

Laz (2003), manifiesta que la formación investigativa se reduce al dominio de una serie de pasos y propiedades semejantes al método científico, método que, como bien se sabe, excluye y rechaza lo que no entra dentro de su lógica.

Guerrero ME, citado por Miyahira Arakaki (2009), define formación para la investigación al conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o en el productivo

Los referidos autores coinciden en sus definiciones que la formación investigativa constituye el proceso en el cual se desarrollan habilidades, capacidades y valores que responden al desarrollo de competencias

investigativas en los profesionales de los diferentes niveles del sistema educativo superior y que están orientadas a la sistematización de resultados de la investigación con la finalidad de brindar aportes significativos a la gnoseología y paralelamente a ello avanzar en el desarrollo integral de la sociedad.

La estrecha relación entre la formación investigativa y el dominio del método científico es otra característica a la que hacen referencia los estudiosos del tema, de tal manera que a decir de Aristizabal y Trigo (2009) ha estado tan atada a las metodologías rígidas y pre – diseñadas de la “ciencia positiva” que hay que tener mucho coraje y otras formaciones, para atreverse a investigar de maneras diferentes.

En tanto existen coincidencias, también se observan diferencias, por cuanto para unos es importante el ambiente donde se desarrolla el proceso, otros no lo consideran ya que su énfasis está dado en identificar en el estudiante el dominio de técnicas para ejecutar la actividad investigativa sin considerar la complementariedad del mismo, por lo que se coincide con Humberto Márquez, citado por Ossa Londoño (2009) cuando opina que la actitud científica es más bien un terreno para cultivar y no algo que tengamos que adquirir.

Las desigualdades en las apreciaciones de los intelectuales son importantes destacar en este estudio ya que dan luces para visualizar las fisuras epistémicas que se pretenden develar en este escrito.

En el avance de esta tesis generado a partir del diseño de la investigación, no se puede dejar de analizar las concepciones sobre el proceso de Formación investigativa del docente universitario ya que éstos son responsables directos de la producción intelectual de los estudiantes en sus diferentes niveles, por lo que se traen a análisis los aportes dado por Palacios (2010), Jiménez (2010), Hernández (2010), Echeverría (2011) García Batista (s.a.).

En el plano internacional es preciso tener en cuenta las aportaciones que han realizado a la formación investigativa de los docentes autores como Gimeno

Sacristán (1988); Zabala A, (1992); Gil D, (1993) ; Cañal y otros, (1997); Rojas Soriano, (1997); Stenhouse L. (1998) ; Demo P, (2000); Alsina Quintero, Ramírez Ramírez (1986); Mesa Carpio (1997); Blanco Sierra (1998); Martínez Llantada, M. (1998); Fernández Leyva J., (1998); Delgado Ortiz (2000) ; Salazar Fernández (2001); López Balboa (2001), Chirino Ramos M.V.( 2002); Chávez Rodríguez, J. (2005), todas las que servirán como referentes teóricos en la presente investigación.

A los efectos de esta investigación se asume la definición de formación investigativa aportada por García Batista el que la concibe como “aquel proceso continuo donde se desarrollan habilidades, capacidades y valores de la actividad científica, interrelacionándose diferentes niveles de sistematicidad (...) tanto en el pregrado como en el postgrado, lo que constituye enfoque y contenido de la formación y perfeccionamiento en la preparación del profesional” (2010: 2). La que en el contexto universitario no sólo tiene como finalidad la realización de investigaciones , sino también que se logre utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación de los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigación. (Jiménez, 2006)

No se ha encontrado una definición exacta de formación investigativa del docente universitario, sin embargo, los aportes que se anotan servirán para el debate frente a los escasos aportes de investigadores sobre el tema

García Batista (s.a.) expresa que la formación investigativa logra en el educador la asimilación de capacidades y valores de la actividad científica para actuar en la práctica y transformarla, a partir de la aplicación consecuente del método científico incorporado al modo de actuación profesional.

Por su parte, Palacios (2010) enuncia que el proceso de formación investigativa docente requiere sustentarse además en valoraciones que potencien la interactividad con el contexto socio-cultural educativo.

Jiménez (2010), aporta que es imprescindible lograr que los docentes universitarios se conviertan en permanentes investigadores de su labor educativa cotidiana. Por lo que ha de utilizarse la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los profesores y estudiantes para valerse de ella y para que ellos mismos realicen investigación

La expresión de Jiménez conlleva a deliberar sobre cuán preparado ha estado el sistema de educación superior para asumir este rol, si no se han formado investigadores, cómo se pueden formar nuevos investigadores. Por otra parte, cuánto conocen los docentes sobre procesos de investigación, de allí que es importante repensar en cómo formar al docente investigador desde el Posgrado.

La formación investigativa del docente universitario en ejercicio representa un gran desafío ante un contexto social dominado por el discurso de la globalización; por tal razón, es necesario que el docente universitario asuma una actitud crítica desde y en su propia formación, la cual, lejos de centrarse solamente en la actualización en los últimos avances del conocimiento de su materia específica, debe ser asumida desde la perspectiva de la formación integral, ética, pedagógica, científica, humanística y tecnológica. Hernández (2010)

Lo que hay de investigador en el profesor no es una cualidad o una forma de actuar que se adiciona a la de enseñar. Hace parte de la naturaleza de la práctica docente la indagación, la búsqueda, la investigación (...) se precisa que en su formación permanente el profesor se perciba y se asuma como profesor investigador. Freire (1998:32), citado por Echeverría (2011)

La formación del docente investigador ha de interpretarse como el proceso complejo y de compromiso donde deben coadyuvar el interés del docente de la institución y el estado con la finalidad de producir y desarrollar profesionales comprometidos con esta actividad y capaces de responder a los retos de la sociedad. Hernández (2010)

En este sentido, la autora se inscribe en los planteamientos de autores como Bedoya (2000) y Magendzo (2003) citados por Hernández (2010), quienes enfatizan en la necesidad de una investigación integradora orientada a la formación de una auténtica actitud investigativa crítica que supere las dificultades epistemológicas que en la actualidad encuentran los docentes en el ejercicio.

Hernández (2010) precisa que para perfeccionar el proceso de formación del docente investigador universitario es necesario aplicar mejoras significativas en las investigaciones a nivel institucional tanto académicas como financieras esto con el objetivo de estimular y propiciar los ejes que involucren recientes formas de realizar investigaciones de calidad y garantizar diversidad de perspectivas en el contexto académico, científico y ético.

Las apreciaciones señaladas admiten reflexionar sobre el tema en cuestión para consolidar con ellas una aproximación a la concepción del mismo, por lo que la autora se permite precisar que la formación investigativa del docente universitario se constituye en el proceso de perfeccionamiento de prácticas investigativas a través de la interrelación entre la función docente y su capacidad de innovación y estudio.

En tanto la formación investigativa del docente universitario es importante, también es importante el análisis de las tendencias hacia el descubrimiento de nuevos conocimientos y el rol del Posgrado en el proceso de formación investigativa ya que éste es el nivel de formación académica – científica que tiene como misión fortalecer al posgraduado en el ámbito de la investigación, de transformarlo en un científico, capaz de que se convierta en el generador de nuevos conocimientos y aportes a la ciencia desde su formación profesional.

Las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hacen énfasis en el impulso de la ciencia y la tecnología en la región a través del fortalecimiento de los estudios de posgrado y consideran que una forma de potenciar el crecimiento económico en Latinoamérica, consiste en aplicar educación e

investigación de calidad en las universidades, de acuerdo con las necesidades específicas de cada país.

En América Latina, a pesar de haberse despertado el interés por los posgrados, éstos han carecido del impacto esperado respecto de la producción del conocimiento, no se ha generado la relación entre la formación en investigación y el entrenamiento profesional en áreas especializadas, en muchos casos el desarrollo de la investigación ha sido casi nulo. La expansión de la cobertura no está directamente relacionada con el desarrollo de la investigación que constituye una de las misiones específicas de los programas de doctorado y maestrías (Mollis, 2010)

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado ha consignado en su Guía de Autoevaluación, Ediciones AUIP, (1997): “El postgrado es la formación de nivel avanzado cuyo propósito central es la preparación para la docencia universitaria, la investigación, la aplicación tecnológica o el ejercicio especializado de una profesión. La investigación, como política y práctica institucional, constituye una característica de este nivel de formación.”

La Ley Orgánica de Educación Superior 2010, en su Art. 118, literal c, expresa que el Cuarto nivel, de postgrado, está orientado al entrenamiento profesional avanzado o a la especialización científica y de investigación.

El concepto propuesto por el Consejo Nacional de Educación Superior (2009), en el Reglamento de los procesos de presentación, aprobación, seguimiento y evaluación de los cursos de postgrado, en su Art. 3., literal a) manifiesta que los estudios de Postgrado están destinados a la especialización científica e investigación.

El posgrado constituye una estrategia para la formación de investigadores altamente especializados que requiere el país para su desarrollo en todas las esferas de la sociedad. (Ruiz, 2002)

Concomitante con lo estudiado, la autora de la presente investigación coincide con el criterio de Jiménez Delgado Y.(2010) en lo referido a que la formación de investigadores o en investigación, dentro de las universidades, ha estado centrada particularmente en los doctorados y las maestrías, pero de hecho, toda la comunidad académica está involucrada en esta actividad, en diferentes niveles y con diferentes orientaciones y la formación de investigadores incluye una diversidad de elementos esenciales con el ser de un investigador que están íntimamente relacionados con el proceso de formación como lo son: a) los valores; b) el saber-hacer; c) aprendiendo viendo – aprendiendo haciendo; d) el dinamismo interpersonal de los procesos institucionales del liderazgo, prestigio, desarrollo de carrera, entre otros; e) el uso de la metodología para la investigación; f) la discursiva de la investigación.

En el decurrir de este análisis, es importante referenciar en primer lugar, la definición de Posgrado dado por la AUIP (1997), Consejo Nacional de Educación Superior (2009), Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (2010), ya que coinciden en que a este nivel le corresponde la formación de más alto nivel que tiene como eje central el desarrollo de la investigación.

La formación de posgrado resulta indispensable para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, basada en criterios rigurosos de calidad. El postgrado ha de estar fundamentado en líneas activas de investigación y creación intelectual para garantizar que sean estudios que promuevan las más altas calificaciones profesionales y la formación permanente contribuyendo efectivamente a la generación, transformación y socialización del conocimiento. Magnolia Aristizábal y Eugenia Trigo. La formación doctoral en América Latina...Más de lo mismo?, una Cuestión Pendiente?, 2009.

Esta función conlleva a pensar en dos aspectos fundamentales, quiénes se forman en el posgrado y para qué se forman. Hasta los actuales momentos, en Ecuador, se han formado profesionales mediante posgrados que han observado un carácter profesionalista, sin mucho énfasis en procesos investigativos, de tal manera que los profesionales en diferentes ramas, así

como docentes de diferentes niveles han profundizado en sus conocimientos sin haber desarrollado de manera significativa habilidades investigativas. Por su parte, quienes ejercen la docencia en el nivel de educación superior, no han estado preparados para enfrentar el reto de la investigación que hoy es una de las funciones más relevantes en la labor del docente universitario.

Por lo tanto es importante analizar desde la ciencia cuáles han sido los aportes generados por investigadores como Donís (2000), Peña (2000), Morles (2005), Izarra (2007), Rangel (2007), Córdova (2009), en función de la misión del posgrado en el proceso de formación investigativa de los docentes universitarios

Edgar Córdova Jaimes (2009) la formación de postgrado supone un proceso fundamentado en la investigación y experiencias tendentes al logro de la comprensión, explicación (nivel maestría), aplicación e innovación de tecnologías en un campo específico de las ciencias (nivel especialización).

Al respecto, Donís (2000) citado por *Gladys Rangel (2007)* plantea que en los estudios de postgrado la investigación enfrenta serias limitaciones en las universidades ya que: Es una actividad condicionada por factores internos (planificación y coordinación) y por factores externos, particularmente, la insuficiencia de recursos financieros. Existe un divorcio entre la investigación y la actividad productiva, agravada por la carencia de recursos.... la necesidad de conseguir la adecuada integración y continuidad de los estudios de postgrado con los de pregrado (p. 30).

Peña (2000), citado por Rangel (2007) indica que los estudios de postgrado deben conjuntamente entrenar personas para la consecución de investigaciones y realizar estudios que incrementen el acervo disciplinar.

La actividad académica que se desarrolla en el postgrado (incluida por supuesto la investigación) debe estar orientada a “desempeñar un papel importante en los procesos de desarrollo humano y social” (Morles, 2005 p. 37),

citado por Douglas Izarra / Faviola Escobar Pertinencia de la investigación en los estudios de postgrado...Investigación y Postgrado. Vol.22, No. 2, 2007 **169**

Hay poca conciencia sobre el hecho de que sin educación de postgrado no es posible resolver problemas relevantes concretos (Morles, 2005, p. 40).

Sin embargo, no existe ninguna institución universitaria que proporcione una completa formación profesional, indispensable para que los docentes universitarios puedan manejar la docencia con la investigación, sin embargo la profesionalización de los docentes puede lograrse democratizando las relaciones pedagógicas en el proceso de formación investigativa

Sin lugar a dudas, la actitud investigativa de docentes universitarios en los actuales momentos, presenta algunos hechos que por su complejidad, requieren de un análisis singular, particular y aislado: uno de ellos es el relacionado con la formación, capacitación y/o actualización al que deben responder las instituciones de Educación Superior, en la formación de su personal en el área de investigación, de manera tal, que se interrelacione la docencia con la investigación.

Explica Villarroel (ob.cit) que la formación y mejoramiento del docente a través de los cursos de postgrado, podría calificarse de perfeccionamiento, en el marco de un nuevo modelo pedagógico, lo que permite establecer los escenarios para desarrollar el esquema curricular en donde sus actores puedan crear y recrear el conocimiento a través de la investigación.

El planteamiento anterior se refuerza con lo sostenido por La Fuente y Díaz Barriga (citados por Villarroel), quienes plantean que la enseñanza dentro de un modelo de formación para la investigación, implica que los docentes posean conocimientos relacionados con los principios y métodos de la investigación.

La formación del personal docente actualmente requiere de un análisis cuidadoso por parte de las instituciones de Educación Superior, debido a la necesidad que existe en su formación, en el área de investigación, de manera

tal, que este personal pueda lograr la interrelación entre ambas funciones universitarias: docencia e investigación.

El desarrollo de la capacidad investigativa debe verse desde dos condiciones esenciales: teórica y práctica. Desde el punto de vista teórico, el docente requiere del dominio de los métodos de investigación y desde lo práctico, la participación en la dirección y ejecución de la propia investigación. Sin embargo, estos aspectos no se desarrollan, si previamente los docentes no han recibido una primera formación en materia de investigación.

### **Conclusiones**

1. Se han realizado varias investigaciones que han abordado el tema con diferentes enfoques,
2. Las exploraciones referenciadas hacen énfasis en el desarrollo de competencias investigativas de docentes y estudiantes, así como a la producción del conocimiento que se genera a través de estas prácticas en el pregrado y en el posgrado a partir de diferentes asignaturas, carreras, especializaciones y programas de cuarto nivel.
3. Se hace énfasis en la función que debe cumplir el posgrado en el ámbito de la investigación.
4. La investigación es el pilar fundamental de la calidad académica de las universidades.
5. El desarrollo de la investigación es el eje de desarrollo de la sociedad  
Las investigaciones deben responder con pertinencia y calidad a la satisfacción de las necesidades del entorno  
Los resultados de las investigaciones deben resolver problemas de la sociedad  
En América Latina todavía la producción de la investigación es insuficiente  
En Ecuador, los resultados del proceso de evaluación y acreditación universitaria demostraron que las universidades le han quedado debiendo a la investigación.  
El Posgrado tiene una responsabilidad relevante ante la formación de investigadores

El proceso de formación investigativa en el posgrado adolece de debilidades ante las actuales demandas

Los docentes universitarios no alcanzan a identificarse con los procesos investigativos

Se observa la insatisfacción al no lograr alcanzar los resultados esperados debido al vacío evidenciado en el pobre tratamiento didáctico a la formación investigativa de los docentes a través del posgrado.

## **Bibliografía**

Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado ha consignado en su Guía de Autoevaluación, Ediciones AUIP, 1997.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador. Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, Quito, 2009.

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, (2009)

Jiménez Delgado Yris, **La Formación Investigativa del Profesor Universitario desde la Universalización de la Educación Universitaria.** Revista Iplac, Venezuela, 2009.

Juan Carlos Ruiz, MD. La Investigación Científica en el Ecuador, Medicina Crítica, Volumen 2, 2010.

Lanz Simón, La formación Científica en los estudios de Postgrado. Algunas Premisas constitutivas. Volumen 12 Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. Universidad del Zulia, Venezuela, 2003.

Ley Orgánica de Educación Superior, 2010.

Marín de Valero. La importancia de la investigación en la formación del personal docente universitario, 2002.